

Los cambios en la definición de interpretación del patrimonio

Héctor Bazán

Universidad de Valladolid

hectorbazan75@gmail.com

Actualmente se concibe a la interpretación del patrimonio como un proceso creativo de comunicación estratégica que ayuda a conectar intelectual y emocionalmente al visitante con los significados del recurso patrimonial visitado, para que lo aprecie y disfrute (Morales, 2008), pero esta definición no es única ni acabada y ha sufrido modificaciones a través del tiempo. En este trabajo, se llevó a cabo un análisis de contenido de 33 definiciones de interpretación del patrimonio, lo que permite observar la evolución del concepto y de la práctica interpretativa.

Toda definición describe y delimita un concepto, proporcionando información sobre el uso del término, a la vez de servir para normalizar el significado del mismo (Alcina y Valero, 2008). Por su parte, el análisis de contenido constituye una ayuda metodológica en la realización de investigaciones

cualitativas que pretende sustituir las interpretaciones subjetivas del estudio de textos por procedimientos estandarizados. Con esta técnica no es el estilo del texto lo que se pretende analizar, sino las ideas expresadas en él, siendo el significado de las palabras, temas o frases lo que intenta cuantificarse (López, 2002).

Resultados y conclusiones del análisis de las definiciones

En conjunto se analizaron 33 definiciones de interpretación del patrimonio o ambiental, todas ellas de distinta autoría. La codificación de los datos se realizó utilizando técnicas de codificación abierta (Bardin, 2002), por ejemplo la exclusión mutua (cada elemento no puede estar afectado a más de una categoría) y la homogeneidad (un mismo principio de clasificación debe dirigir su organización).

Tabla 1. Autores de las definiciones analizadas de interpretación del patrimonio y/o ambiental.

1. Tilden (1957), (ed. en castellano, 2006).	12. Dean (1994), citado en Proyecto Hicira, 2005.	23. Queensland National Parks and Wildlife Service (Australia) ¹ .
2. Countryside Commission (1970, Inglaterra) ¹ .	13. Padró (1996).	24. Massachusetts Division of Forests and Parks, citado en <i>Boletín de Interpretación</i> , 1999.
3. Aldridge (1973) ² .	14. Rideout-Civitarese et al (1997) ² .	25. Countryside Commission for Scotland, citado en <i>Boletín de Interpretación</i> , 2000.
4. Edwards (1976) ² .	15. ICOMOS-Carta Internacional sobre Turismo Cultural (1999).	26. Peak National Park Study Center (Gran Bretaña), citado en <i>Boletín de Interpretación</i> , 2001b.

5. Interpretation Canada (1976).	16. Cuenca (2002).	27. MacFarlane, citado en <i>Boletín de Interpretación</i> , 2003.
6. Peart (1977) ² .	17. Proyecto Hicira (2005).	28. Merriman (EEUU), citado en <i>Boletín de Interpretación</i> , 2002.
7. Risk (1982) ² .	18. Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (2005).	29. Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP, España).
8. Sharpe (1988) ³ .	19. Fernández y Fallas (2005).	30. Association Heritage Interpretation (AHI, Reino Unido).
9. Chaverri (1988) ³ .	20. Morales (2008).	31. Interpret Europe.
10. Ham (1992).	21. Santamarina (2008).	32. Interpretation Australia.
11. Veverka (1994) ³ .	22. Serantes (2010).	33. National Association for Interpretation (NAI, EE. UU.).
Fuente: elaboración propia. Referencias: 1) Citado en <i>Boletín de Interpretación</i>, 2001a. 2) Citado en Morales, 1998. 3) Citado en Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, 2005.		

Los aspectos analizados son: a) ¿Qué es la interpretación?; b) Tipo de contacto con el patrimonio; c) Relación entre información e interpretación; d) Objetivos de la interpretación; y e) Otras características. La mayoría de las definiciones (21, que representan un 64 % del total) relacionan la interpretación con una sola idea (comunicación, traducción, arte, etc.), mientras que otras (9 y 27 %, respectivamente) lo hacen con dos, tres o cuatro representaciones. Solo una definición (ICOMOS-Carta Internacional sobre Turismo Cultural, 1999) describe las características de la interpretación, mas no presenta un concepto de la misma, según norma ISO 704 (Alcina y Valero, 2008).

Del análisis realizado, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- A lo largo de los años la interpretación del patrimonio incorporó en su definición los avances de otros campos. Por ejemplo, algunas definiciones estuvieron influenciadas por los padres fundadores de esta actividad (Mills, Muir, Tilden) ya que se refieren a la interpretación como una actividad educativa (División de Bosques y Parques de Massachusetts; Interpret Europe, entre otros), desarrollada en áreas naturales (Sharpe, 1988), culturales o mixtas (Chaverri, 1988; Proyecto Hicira, 2005); mientras que otras

incorporan las investigaciones en comunicación y psicología entendiendo a la interpretación como un proceso de comunicación (Veverka, 1994; Serantes, 2010, por ejemplo) que conecta emocional e intelectualmente al visitante con los significados de un recurso patrimonial (entre otros Risk, 1982; Morales, 2008) para su cuidado y disfrute (por ejemplo Aldridge, 1973).

- El 64 % de los autores analizados relacionan la interpretación con una sola idea (comunicación, traducción, arte, etc.), mientras que otros lo hacen con dos (27 %), tres (3 %) o cuatro conceptos (3 %). El 3 % restante para completar el 100 % lo aporta la descripción de ICOMOS-Carta Internacional sobre Turismo Cultural (1999), que no reúne los requisitos mínimos para ser considerada una definición terminológica (Alcina y Valero, 2008).
- Al conceptualizar la actividad interpretativa, la mayoría de las definiciones (52 %) consideran que es una forma de comunicación (17 autores), seguido por una traducción de lenguaje (18 % y 6 respectivamente).
- Sin embargo, en toda esta diversidad de definiciones aparecen puntos en común (los que dan respuesta a interrogantes básicos de los

modelos comunicacional y de planificación de tareas: cómo, para qué, por qué, quién y dónde realizar la interpretación).

- Dónde: once definiciones (33 %) especifican que debe haber un contacto directo con el bien patrimonial interpretado (**interpretación *in situ***).
- Cómo: Cinco definiciones (15 %) mencionan de forma explícita que, para ser efectiva la comunicación deber ser **atractiva o recreativa**. Otras ocho conceptualizaciones (24 %) consideran que la interpretación se produce a través de la **revelación de significados**, mientras que cinco (15 %) definiciones especifican que la interpretación es **más que mera información**.
- Por qué: cinco autores (15 %) mencionan en sus respectivas definiciones que la interpretación logra los tres objetivos propuestos por Veverka (1994), 18 explicitan solo un cambio de pensamiento, seis citas mencionan un cambio de comportamiento y cinco una modificación en los sentimientos del visitante.
- Para qué: el 15 % (cinco definiciones) considera que la interpretación posee varias finalidades.

Como puede observarse, la mayoría de las definiciones hace referencia al destinatario de la interpretación (público visitante), los objetivos que persigue esta práctica (se enuncian de manera explícita los de conocimiento sobre los emocionales o de comportamiento) y la manera que es considerada esta actividad (comunicación). Aunque las definiciones analizadas varían ampliamente, fueron identificados temas recurrentes, los cuales son elementos integrantes del marco conceptual de esta disciplina. Por lo tanto se puede afirmar que la interpretación del patrimonio (1) es un procedimiento comunicativo atractivo, relevante, organizado y temático de las características de un bien patrimonial (natural, cultural o mixto), (2) que permite que el visitante lo aprecie y disfrute (3) a través de vínculos intelectuales y emocionales con el mismo (4), promoviendo la generación de significados personales sobre el patrimonio y (5) un deseo de conservación como legado para generaciones futuras.

Referencias bibliográficas

Alcina, A. y Valero, E. (2008). Análisis de las definiciones del diccionario cerámico científico-práctico: sugerencias para la elaboración de patrones de definición. Debate terminológico. Red Iberoamericana de Terminología (RITERM), 4.

Recuperado de
<http://hdl.handle.net/10234/22462>

Asociación para la Interpretación del Patrimonio (1999). Conceptos de Interpretación. Definiciones. *Boletín de Interpretación*, 2, 12.

Asociación para la Interpretación del Patrimonio (2000). Conceptos de Interpretación. Definiciones. *Boletín de Interpretación*, 3, 15.

Asociación para la Interpretación del Patrimonio (2001a). Conceptos de Interpretación. Definiciones. *Boletín de Interpretación*, 4, 8.

Asociación para la Interpretación del Patrimonio (2001b). Conceptos de Interpretación. Definiciones. *Boletín de Interpretación*, 5, 14.

Asociación para la Interpretación del Patrimonio (2002). Conceptos de Interpretación. Definiciones. *Boletín de Interpretación*, 6, 17.

Asociación para la Interpretación del Patrimonio (2003). Conceptos de Interpretación. Definiciones. *Boletín de Interpretación*, 8, 19.

AIP (Asociación para la Interpretación del Patrimonio) (España). La AIP. Recuperado de <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/la-aip>

AHI (Association Heritage Interpretation) (Reino Unido). What is interpretation? Recuperado de http://www.ahi.org.uk/www/about/what_is_interpretation/

Bardin, L. (2002). *Análisis de contenido*. (3º ed., orig. 1986). Madrid: Akal.

Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (2005). *Manual de Interpretación Ambiental en Áreas Protegidas de la Región del Sistema Arrecifal Mesoamericano*. Proyecto para la conservación y uso sostenible del sistema arrecifal mesoamericano (SAM) Belice - Guatemala - Honduras - México. Belize: Autor.

Cuenca, J.M. (2002). El patrimonio en la didáctica de las ciencias sociales. Análisis de concepciones, dificultades y obstáculos para su integración en la enseñanza obligatoria. (Tesis de Doctorado). Universidad de Huelva, Huelva.

Fernández, M. y Fallas, Y. (2005). ¿Sabe usted qué es Interpretación Ambiental?: Aprendamos de manera fácil y dinámica a explorar la naturaleza. Ponencia en VII Congreso Nacional de Ciencias Exploraciones fuera y dentro del aula para educadores de estudios sociales, ciencias, tecnología, química, biología y física y estudiantes de educación, Santo Domingo de Heredia (Costa Rica).

- Ham, S. (1992). *Interpretación Ambiental. Una guía práctica para gente con grandes ideas y presupuestos pequeños*. Colorado: North American Press.
- ICOMOS (International Council on Monuments and Sites) (1999). Carta internacional sobre turismo cultural. La Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo. Recuperado de http://www.international.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf
- Interpret Europe. What is heritage interpretation? Recuperado de <http://www.interpret-europe.net/top/heritage-interpretation.html>
- Interpretation Australia. What is interpretation? Recuperado de <http://interpretationaustralia.asn.au/about-ia/what-is-interpretation>
- Interpretation Canada (1976). Our Work Defined. Recuperado de <http://www.interpscan.ca/our-work-defined>
- López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. XXI, *Revista de Educación*, 4, 167-179.
- Morales, J. (1998). *Guía Práctica para la Interpretación del Patrimonio. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Morales, J. (2008). El sentido y metodología de la interpretación del patrimonio. En Mateos Rusillo, S. (Coord.), *La comunicación global del patrimonio cultural* (pp. 53-77). Gijón: Ediciones Trea S.L.
- NAI (National Association for Interpretation) (EE.UU.). Mission, vision, and core values. Recuperado de http://www.interpnet.com/nai/About/What_We_Believe/nai/_About/Mission_Vision_and_Core_Values.aspx?hkey=ef5896dc-53e4-4dbb-929e-96d45bdb1cc1
- Padró, J. (1996). La interpretación un método dinámico para promover el uso social del Patrimonio Cultural y Natural. En Martín, M. y Rodríguez Barberán, J. (Coords.), *Difusión del patrimonio histórico* (pp. 8-13). Sevilla: Junta de Andalucía.
- Proyecto Hicira (2005). *Centros de interpretación del patrimonio: un motor para el desarrollo de las áreas rurales de Europa*. Barcelona: Diputació de Barcelona.
- Santamarina, B. (2008). De la educación a la interpretación patrimonial: patrimonio, interpretación y antropología. En Pereira, X., Prado, S. y Takenaka, H. (Coords.) *Patrimonios culturales: educación e interpretación. Cruzando límites y produciendo alternativas*, (pp. 39-56). Donostia: Ankulegi Antropologia Elkartea,
- Serantes, A. (2010). Interpretación del Patrimonio, Turismo y Espacios Naturales Protegidos o cómo comunicar el legado natural a nuestros visitantes. *TURyDES Revista de investigación en Turismo y Desarrollo Local*, 3 (8). Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/turydes/08/asp.htm>
- Tilden, F. (2006). *La interpretación de nuestro patrimonio*. (orig. 1957). Sevilla: Asociación para la Interpretación del Patrimonio.